



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 428
Villavicencio, 26 de abril de 2021

Señores
CÁMARA DE COMERCIO
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2020-00071-00
Tipo de Proceso: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
Demandante: YENNY PAOLA CLAVERA SÁNCHEZ
Demandado: JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ NIVIA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha dieciséis (16) de abril de 2021, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito officiarle para que se sirvan informar sobre los establecimientos de comercio que figuen a nombre del señor JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ NIVIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.233.714.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56a061eb553c37e2ff73004a86d0e6c081ba205d20ffc346cde54cca005489d5**

Documento generado en 27/04/2021 11:20:51 AM